



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA
ÑORA DEL PLENO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

=====

En La Ñora, a 27 de Septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte y una horas , en el salón de la Biblioteca Municipal de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Aliaga Hernández siendo asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Modesto Ruiz Tortosa

D^a Carmen Sánchez Hernández

D. Victor Melgarejo Nicolás

D. Guaripo Tirado Nicolás

Por el Grupo Municipal de P.S.O.E:

D^a María José Soriano Gil

D. Francisco Gil Vila

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Alejandro Hellín Gil

D. Jordi Castaño Baeza

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación si procede de Actas anteriores de (04/07/2016- 14/07/2016)

Se aprueba por Unanimidad ambas actas.

En el acta del pleno de 14/07/2016, Alejandro del Grupo Ciudadanos comenta, que el administrador informó el Art. 64 , sobre petición de presencia de Concejales en los plenos de las Juntas,.

Asimismo, manifiesta que la moción presentada se aprobó por **Unanimidad**.

2.- Informe de Gastos.

Comenta el Administrador, que ha traído a todos los Grupos, un desglose de gasto corriente, y en inversiones, y un desglose individuales por partidas.

Informa el administrador, que en el sistema informático, no saca el gasto del pago en talones junto con los demás gastos y se hace aparte de dicha relación., incorporándose a la misma.

3- Informe del Presidente.

Informa el Sr. Presidente que estuvo ayer mañana con Modesto en el Excmo. Ayto. Y por fin se le ha dado a todo via libre a la Restauración del Monumento de Cipriano Galea. Se empieza la Restauración el próximo lunes, y se ha aprobado el gasto de las Musas.

.Pregunta Alejandro de Ciudadanos,, si va a estar la restauradora presente, le contesta el Sr. Presidente, que la reparación de la peana, la paga la Junta Municipal, y la restauradora, dirigirá toda la restauración.

Alejandro comenta, que como es que la Junta paga la peana, y contesta el Sr. Presidente, que eso es lo que se aprobó en Murcia.



El Sr. Presidente, comenta que es una restauración momentánea y no eterna, y posteriormente el equipo de gobierno, que toque en su día que estudie la mejor manera de ir solucionarlo.

4- Mociones Grupo Socialista.

- A- **Moción para instar que la Junta pida el porcentaje del 8% para el presupuesto del año 2,017, y se exija al Excmo. Ayto. Se adjunta.**

Dicha moción es leída por la vocal María José.

Se aprueba por UNANIMIDAD

B- Solicitud de informe a 1 de Septiembre como está el nivel de gasto de la Junta.

Pasa a leer la moción Francisco Gil. Se adjunta

El Administrador pasa a informar del dinero disponible en Gasto corriente, y el gasto de inversiones.

Informa el Administrador, que a fecha 5 de Diciembre el año pasado cerró a esta fecha.

Informa el Sr. Presidente que ésta misma mañana, han visitado técnicos la pedanía, para redactar proyectos, de obras a realizar.

Comenta el Administrador, que éste año las inversiones, se abrieron en Junio y de ahí que se va contra reloj.

Pregunta vocal Ciudadanos Alejandro, qué obras se han pedido, comenta el Sr. Presidente, de obras pedidas anteriormente a la Concejalía, no se sabe exactamente lo que se va a ejecutar.

Alejandro de Ciudadanos, pregunta, que obras se han pedido a los técnicos ya que según el importe que viene recogido en los papeles que trae María José son 600.000 €, y eso debe ser un error, ya que ese dinero va contra el Ayuntamiento no con dinero de la Junta.

Fco. Gil vocal P.S.O.E, comenta que hay que preguntar esos 73,000 €, a qué corresponde.

Manifiesta Alejandro de Ciudadanos, que pone archivado, y hay que preguntar lo que significa.

Modesto comenta obras que se han pedido son;

Adoquinado C/ Socorro, Constr. C/ Avda. Huerta, Constr. Acera, C/ Marín, Constr. Acera C/ Salzillo, frente Jardín. Acera C/ Río Segura., Lo que no pague la Concejalía de obras, se intentará hacer con dinero de la Junta. C/ Aurora, hay socavones, eso se repararía con asfalto. Presidente comenta que el Pipe habría que haberlo hecho meses antes.

María José comenta que desde su grupo político, el Servicio de Obras le han mandado solo dos proyectos pedidos, C/ Aurora y Travesía.

Presidente comenta que Fomenta, ha venido con todas las peticiones leídas, incluso, han traído fotografías.

María José comenta que hay 500,000 €, para repartir entre todas las pedanías.

Informa el Sr. Presidente, que la semana anterior, estuvo con el Concejal y le comentó que los técnicos, estaban a punto de ir a visitar la pedanía, hecho que ha ocurrido esta misma mañana.

Jordí de Ciudadanos, pregunta, si esa obra que comenta María José la habían pedido desde la Junta. Modesto contesta, que esa obra es quizá todo el proyecto global pedido.

Modesto comenta que hay que votar, el quitar un árbol que está en el solar en Avda de La huerta.

Y una casa abandonada. María José pregunta que como está catalogado dicho árbol en el Ayto. Contesta el Sr. Presidente que de ninguna manera, ha salido sólo y está seco, y hay varias peticiones de quitarlo. Alejandro pregunta, si no se puede transplantar, indicándole, el Sr. Presidente, que está seco.

Se aprueba por Unanimidad, hacer la petición, para quitar dicho árbol.

B- Moción sobre arreglo Ermita. Se adjunta.

Lee la moción Fco. Gil, Se adjunta.

Sr. Presidente comenta que ese no es el sistema. Siempre se le dice que si a todas las peticiones, pero es un bien catalogado, y hay que consultar con Cultura.



Sr. Presidente comenta, que ésta misma mañana, si no se ha consultado con Cultura, y se hace algún arreglo, ya nunca tendrá ayuda, por parte de Cultura, si se hace actuaciones en la Ermita, sin dirección de Cultura, y siguiendo directrices que marquen.

María José pregunta qué donde está catalogado donde. Y el Sr. Presidente, contesta que en Cultura, en la Dirección General de Bienes Culturales. El Sr. Presidente informa que se han hecho obras allí y las ha pagado Cultura.

Comenta Modesto que el bien de interés cultural deben ser revisadas por sus técnicos, y seguir los cauces, que diga Cultura. Comenta el Sr. Presidente que debe ir todo a través del Obispado., según la normativa nueva, y eso al párroco no le gusta.

Votos a favor 2

Votos en contra 7 - 5 P.P. y 2 de Ciudadanos.

C- Moción limpieza parte trasera C/ Nicolás.

Sr. Presidente informa que una parte es particular, lo demás lo limpiará la Junta.

Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

D- Moción limpieza Confederación hidrográfica Segura.

Lee la moción Fco. Gil.

Sr. Presidente, comenta que hay que pedirlo también a la Comisaría de Aguas, informando que de 10 veces ha hecho una una vez.

Sr. Presidente comenta, que los gitanos, tienen montado un juego que lo llenan de cosas, y piden dinero, para limpiarlo, y a veces se le ha pagado.

Alejandro de Ciudadanos, comenta que también se le podía pedir, al Ayto. Comentando que ya en alguna Rambla, la ha limpiado, el Ayto. Sr. Presidente informa que se pasan la pelota de uno a otro y nadie limpian, hay dos denuncias, que puso la Confederación, pero parece ser que no valen para nada.. Se pedirá a ambos Confederación y Comisaría de Aguas. la limpieza.

Se aprueba por **UNANIMIDAD**.

5-Mociones Grupo Ciudadanos

A- Instar Concejalía Cultura, para promover Charlas Formativas, salón de actos.

Pasa a leer la moción Alejandro. **Se adjunta.**

Modesto P.P. comenta, que se podía hacer una petición sobre las charlas que desean.

Alejandro manifiesta, que en varias pedanías, se repiten las charlas, parece ser que hay una oferta del Ayto. Para todas las pedanías.

Sr. Presidente, comenta, que en su día La Ñora, era cabecera con sus instalaciones, pero con el paso de los años, otras pedanías, le han mejorado mucho las instalaciones, y evidentemente, con buenas instalaciones, se pueden ofrecer mejor servicio.

Informa el Sr. Presidente, que el 1 de Enero empieza año jubilar, y nos han tomado como camino jubilar, y se van a poner placas de **camino jubilar**.

Modesto comenta, que quieren poner, **la rueda, la iglesia, y la ermita.**

Se aprueba por **UNANIMIDAD**, hacer dichas peticiones.

B- Solicitar la Reposición del Caucho del suelo en Juegos Infantiles.

Alejandro, **Pasa a leer la moción.**

El Sr. Presidente comenta que cada dos meses vienen a revisar los juegos.

Informa que ésta misma mañana, han venido y van a cambiar el suelo en dichos juegos.

El otro juego de enfrente Cirpiano Galea, van a repasar y cambiar lo que haga falta.

Los aparatos, cuando hay algo de suelo lo llevan manteniendo, lo que es importante si cualquier miembro observa alguna anomalía, hay que avisar, para que lo arreglen.

Comenta Alejandro, que en la reclamación que hizo el verano, informó de una serie de anomalías, y se arreglaron.

Comenta Alejandro, que en la valla de entrada, hay maderas muy sucias, y no las han cambiado, el Sr. Presidente, comenta, que le consta que lo mantienen, si hay algo que mejorar,



no hay problema en avisar, pero la gente es incívica, y no cuidan las cosas. Comenta, que algunos vecinos, meten los perros, hacer sus necesidades, y desgraciadamente la gente es muy poco civilizada. Esta noche pasada, han pisado todas las matas que había en el jardín. Esta misma semana, han robado cables, polideportivo, y han quemado contenedores y esta es la situación actual.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

6- Ruegos y Preguntas.

Grupo Socialista.

Sobre el muro de las Rajicas, como la Junta lo va a contemplar.

El Sr. Presidente, comenta que se quedó de acuerdo con el Banco Sabadell, la tiene Solvia, que se hace cargo de dicho gasto, se pagará por parte del Banco, alguna obra, en la pedanía, donde diga la Junta., comenta el Sr. Presidente que son sobre 1,200 €. Y se pide que por importe de ese gasto se arregle algo en la pedanía, que pida la Junta.,

Informa el Sr. Presidente, que el otro día en Urbanismo, el Concejal, le había negado arreglar la casa junto a la piscina, donde estaba el antiguo Consultorio, y le comentó el Concejal de Urbanismo, que se iba a restaurar.

Comenta Fco. Gil, que los contenedores del Cipriano Galea, le han comentado los vecinos, que hay vidrio bajo los contenedores y no los quitan. Y le han comentado que hay muchos gatos, mosquitos y pulgas.

Fco. Gil pide que venga Zoonosis, y vea de fumigar. Comenta el Sr. Presidente que su vecina, le pone comida a los gatos en la puerta, y aunque se lo han dicho, que no lo haga no hace caso.

Según parece hay gente que le pone comida y aunque se le ha avisado no hacen caso.

Comenta Fco Gil, que habría que limpiar, las pintadas que hay junto monumento Cipriano Galea, le informa el Sr. Presidente, que se hará un par de días antes, para que no los pinten antes de la inauguración del monumento..

Grupo Ciudadanos.

Pregunta Alejandro qué sistema de riego tienen los pinos en la UCAM, comenta el Sr. Presidente que actualmente, lo está manteniendo González Soto, que es quien hizo la obra, y están regando a cubas. Se está a la espera de que Emuasa de agua.

Pregunta también Alejandro, por la ayuda a las Musas, le informa el Sr. Presidente, que si que se ha concedido pagar la actuación.

Pregunta María José de P.S.O.E. que se podía, gastar el dinero de protocolo en el ágape del Cipriano Galea, contesta el Sr. Presidente que se gastará, todo el protocolo que no se preocupe, que en 20 años que está de Alcalde, nunca le ha sobrado dinero, y no se ha devuelto dinero al Excmo. Ayto.

Sin más asuntos, que tratar se levanta la sesión, siendo las 22 horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador, extendiendo la presente acta.

La Ñora 3 de Octubre de 2016

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de La Ñora

El Secretario-Administrador

D. Jesús Aliaga Hernández

D. Mateo Campillo González

PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA ÑORA
SEPTIEMBRE DE 2016

MOCIONES:

- 1.- Moción sobre el 8€ del presupuesto del Ayuntamiento para el funcionamiento de las Pedanías.
- 2.- Moción el estado de ejecución de las Partidas Presupuestarias.
- 3.- Moción sobre el arreglo de la Ermita.
- 4.- Moción sobre inclusión en la lista de solares a limpiar, el solar de detrás de la C/ San Nicolás.
- 5.- Moción para instar a la Confederación Hidrográfica del Segura la limpieza de la Rambla que bordea nuestra pedanía.

PREGUNTAS:

- 1.-Pregunta sobre el asunto del cobro al Banco Sabadell del arreglo de los muros de Las Rajicas.
- 2.- Pregunta sobre el estado de tramitación del listado de peticiones de obras que se mandó al Ayuntamiento.
- 3.- Pregunta sobre el criterio para incluir el arreglo de la C/ Aurora y Travesía en el Plan PIPE:
- 4.- Pregunta sobre si se ha tenido respuesta del escrito que se envió al Ayuntamiento sobre el Plan de desarrollo de la prolongación de la C/ Morera, donde están ubicados los edificios abandonados de López Rejas.
- 5.- Pregunta sobre si se va a proceder a la limpieza del solar público de la C/ Poeta Vicente Medina.

Doña María José Soriano Gil, Vocal Portavoz del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos que regula la participación ciudadana en el gobierno y administración municipal, en su artículo 40 establece que “El porcentaje mínimo de los recursos presupuestarios de la Corporación que deberá gestionarse por los distritos, se fija en un 8%, atendiendo a lo establecido en el presupuesto municipal y sus bases de ejecución.”, por tanto en base a la anterior normativa, proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Instar a esta Junta Municipal para que, ante la elaboración de los Presupuestos de 2017 por parte del Ayuntamiento, se exija a éste que se dote a las pedanías del 8% del presupuesto del Ayuntamiento para que pueda funcionar con plena autonomía.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Portavoz Partido Socialista

María José Soriano Gil

Don Francisco Gil Vila, Vocal del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Continuando con los requisitos de transparencia y buen gobierno que desde el PSOE exigimos, y con respecto a la ejecución del Presupuesto de nuestra Pedanía, proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Instar al Alcalde Pedáneo a que dé cuentas a este Pleno de la ordenación de pagos que se ha realizado a 1 de septiembre de 2016, y a que se nos facilite, por escrito, el estado de las diferentes partidas presupuestarias, tal y como se venía haciendo el año 2015.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Vocal Partido Socialista

Francisco Gil Vila

Don Francisco Gil Vila, Vocal del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la petición de nuestro Cura Párroco Don Francisco Gil Belchí, y habiendo valorado la conveniencia de la rehabilitación de nuestra Ermita, que supondría un gasto estimado en unos 3.000,00€, proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se arregle la parte lateral derecha de nuestra Ermita, tal y como ha presupuestado el albañil que ha elegido Don Francisco Gil Belchí para esa obra.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Vocal Partido Socialista

Francisco Gil Vila

Doña María José Soriano Gil, Vocal Portavoz del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a la petición de l@s vecin@s de la C/ San Nicolás proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se incluya en el listado de solares que se trasladó al Ayuntamiento para su limpieza, los solares de la parte trasera de la C/ San Nicolás; que como se puede comprobar están llenos de maleza, al lado de las viviendas, con el consiguiente peligro para éstas.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Portavoz Partido Socialista

María José Soriano Gil

Don Francisco Gil Vila, Vocal del PSOE en la Junta Municipal de La Ñora, presenta para el próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Ramblas que bordean nuestra pedanía se encuentran en un estado lamentable de suciedad y maleza; como todos sabemos estamos en una época del año en que se producen lluvias torrenciales bastante peligrosas, si a eso añadimos la falta de mantenimiento de las citadas ramblas, nos tememos que se pueden producir daños para las casas y personas que están situadas en los aledaños de la Rambla; por lo que proponemos al Pleno adoptar el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Que se inste a la Confederación Hidrográfica del Segura a la limpieza inmediata de la Rambla que va desde nuestro cementerio hasta su desembocadura en el río, ya que supone un peligro para las personas y viviendas el estado tan lamentable en el que se encuentra.

Murcia, 23 de septiembre de 2016

Vocal Partido Socialista

Francisco Gil Vila

Instar a la Concejalía de Cultura a programar Charlas Formativas en Salón de Actos

D/Dña. ALEJANDRO HELLÍN GIL, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de LA ÑORA - MURCIA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ñora no cuenta aún con ningún centro cultural municipal acondicionado para programar actividades y talleres para jóvenes y adultos.

Como ejemplo, el programa 2015-2016 de actividades culturales y talleres en centros culturales de pedanías no incluye a La Ñora y tampoco la Iniciativa Redes Murcia para jóvenes de entre 12 y 30 años. Todo este tipo de actividades deben acercarse también a La Ñora y que haya un espacio en el pueblo para este tipo de actividades. Porque es un pueblo que lo necesita.

Dada esta carencia, actualmente únicamente se podrí­an programar charlas formativas en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal.

Por lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Cultura a que, dados las carencias de instalaciones en la pedanía, incluya al menos, en el próximo programa de actividades culturales de pedanías, charlas que tengan cabida en el Salón de Actos. Tales como las píldoras formativas sobre autoempleo y búsqueda de empleo que sí se han programado en otras pedanías.

En La Ñora (MURCIA), a 02 de septiembre de 2016

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal



Limpieza de la Rambla de La Ventosa junto a Cementerio de La Ñora

D/Dña. ALEJANDRO HELLÍN GIL, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de LA ÑORA - MURCIA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Rambla de La Ventosa, a su paso por el cementerio de La Ñora y hasta el puente junto a "los Casones" presenta un estado bastante lamentable de desperdicios, basuras y escombros.

Por lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar al Ayuntamiento de Murcia para que ordene a la institución competente en dicha rambla a su limpieza, dada la cercanía del día de Todos Los Santos del 1 de Noviembre, aparte del peligro que puede conllevar mantener en ese estado la rambla.

En La Ñora (MURCIA), a 02 de septiembre de 2016

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal



Reposición del CAUCHO DEL SUELO de los Juegos Infantiles

D/Dña. ALEJANDRO HELLÍN GIL, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de LA ÑORA - MURCIA presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de la visita del Concejal de Calidad Urbano (D. José Guillén) a la pedanía a principios de año con el motivo de evaluar el estado de los parques y jardines, esperábamos se renovar los parques infantiles de la pedanía al igual que se está haciendo en el centro de la ciudad, donde en algunos han colocado incluso sombreros y se han repuesto tanto suelos como añadido más juegos infantiles.

El suelo de caucho en algunos de los parques de La Ñora, como en el que hay enfrente del Centro de Mayores, o enfrente del colegio Cipriano Galea, están totalmente pasados de años y presentan un estado lamentable ya desde hace años para su uso seguro por parte de la infancia de la pedanía: el estado de dureza, quemado y suciedad de dichos suelos con losetas levantadas hacen que sea necesario una acción inmediata para su reposición.

Algunos juegos infantiles también presentan una situación de desgaste y suciedad que requieren de un mantenimiento.

Por todo lo expuesto anteriormente, CIUDADANOS (C's) propone al Pleno de esta Junta Municipal adoptar el siguiente

ACUERDO

Instar al servicio competente del Ayuntamiento de Murcia para que:

1. Reponga los suelos de caucho deteriorados en los parques infantiles.
2. Reponga los juegos infantiles que presenten deficiencias.
3. Que la empresa que mantiene dichos parques mantenga con la periodicidad necesaria en condiciones de limpieza y de uso dichos parques.

En La Ñora (MURCIA), a 02 de septiembre de 2016

Alejandro Hellín Gil
Vocal de Ciudadanos (C's) en esta Junta Municipal



Anexo Fotografías
(Continúa en la página siguiente...)



Murcia

Junta Municipal de La Ñora (Murcia)

C's Ciudadanos

Anexo Fotografías

Parque frente Centro de Mayores:



Parque frente Colegio Cipriano Galea:

